

Acceso a Mercados

Segunda Ronda de Atlanta – 14 al 18 de Junio

Bienes Industriales

En esta mesa se intercambiaron opiniones respecto de los diversos puntos identificados por los países andinos como relevantes para el proceso de negociación. En este sentido, los temas tratados fueron: bienes usados, sistema generalizado de preferencias, subsidios a la exportación, regímenes especiales, medidas no arancelarias y productos distintivos, entre otros. Como consecuencia de ello surgió la necesidad de realizar un intercambio de normas internas de los países involucrados en el proceso de negociación relativa a bienes usados. De manera complementaria, se acordó profundizar la información relacionada al intercambio comercial.

Por otra parte, se procedió a la revisión integral del texto propuesto por Estados Unidos, con la finalidad de conocer sus alcances y contar con los elementos necesarios para elaborar las consideraciones y propuestas de texto de las delegaciones andinas.

En cuanto a la modalidad por adoptarse para las negociaciones arancelarias, se acordó: la presentación de solicitudes por parte de los países andinos para el posterior intercambio de ofertas con Estados Unidos, las cuales serán consideradas durante la Tercera Ronda de Negociación a realizarse en Lima. Adicionalmente, se realizaron las coordinaciones para determinar el arancel base (sobre el cual se realizará la desgravación arancelaria) y definir las canastas con las cuales se formularán las solicitudes y ofertas.

Textil y Confecciones

Se realizaron intercambios de opinión sobre los diversos temas identificados por los países andinos como relevantes para el proceso de negociación. En este sentido, se expuso sobre: ámbito de aplicación, exclusiones al ámbito de aplicación, Origen, Reglas Específicas de Origen y Salvaguardias.

En cuanto a la modalidad por adoptarse para las negociaciones arancelarias, se acordó: la presentación de solicitudes por parte de los países andinos para el posterior intercambio de ofertas con Estados Unidos, las cuales serán consideradas durante la Tercera Ronda de Negociación a realizarse en Lima, en donde se recogerá el planteamiento de Estados Unidos de aplicar reciprocidad en este tema.